PSE-EE
PSOE

Grupo Juntero

Socialistas Vizcaínos
Bizkaiko Sozialistak

Boletín juntas generales,
noviembre 2017

CONTENIDOS

ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO:

- Peticiones Ciudadanas
- Asistencia Personal
- Emprendimiento
- Exigencias Lingüísticas
- Residencias Públicas
- Servicios Sociales
- Moción Censura

CELEBRAMOS EL 25 ANIVERSARIO DE BILBAO RÍA 2000

CONMEMORAMOS EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

HOMENAJE A TOMÁS MEABE

Peticiones Ciudadanas

El Pleno de este mes en las Juntas Generales abordó la Memoria de la Comisión de Peticiones y Relaciones Ciudadanas, que permite a los grupos conocer de primera mano, de forma directa, las demandas, quejas, sugerencias, y propuestas que presentan los ciudadanos.

Esta comisión ha recibido a 28 colectivos y particulares durante el último año. Trece de las propuestas han concluido en iniciativas parlamentarias.

La apoderada socialista **Mari Mar Rodríguez** explicó que 4 de las peticiones tenían que ver con modificaciones de la Norma Tributaria. También llegó a esta Comisión la problemática social tanto a nivel de empresas privadas, como en el propio ámbito de la Diputación, tanto en condiciones de trabajo, o reclamaciones salariales, como la opinión o sugerencia sobre diversos contratos de servicios forales, o de empresas subvencionadas o concertadas en el ámbito de Bizkaia, entre otras.

Los Socialistas consideramos que esta Comisión es de gran importancia porque no solo es un instrumento de canalización, a través de los departamentos o áreas, o bien por parte de los grupos políticos, sino también una forma de dar a conocer a la ciudadanía el papel de las Juntas Generales, y la Diputación, y una forma de potenciar y fomentar la participación de los ciudadanos, sin valoraciones políticas.

Prestación económica de asistencia personal

El segundo punto del orden del día abordó el debate sobre la prestación económica de asistencia personal. A la propuesta inicial, los Socialistas presentamos, junto al socio de gobierno, una enmienda de forma que se aprobó instar a la Diputación a tomar las medidas necesarias para aumentar el número de personas dependientes perceptoras de las prestaciones económicas de asistencia personal, con el fin de alcanzar en 2019, la proyección planteada en el Mapa de Servicios Sociales para Bizkaia, preservando dicha prestación como herramienta para la vida independiente.

La Diputación tiene como objetivo que la figura del asistente personal llegue a 426 personas dependientes en 2019, frente a los 99 beneficiarios actuales.

El apoderado de nuestro grupo **Juan Otermin** explicó que esta prestación está sirviendo para apoyar proyectos de vida independiente en cuyo diseño y articulación se elabora un plan de vida independiente donde se expresan actividades y objetivos.

Por tanto, creemos que en Bizkaia se está aprovechando esta oportunidad para hacer realidad de un modo efectivo el desarrollo del plan de vida independiente que los usuarios demandan.

Emprendimiento

Durante la sesión plenaria también se propuso -y se rechazó- la propuesta del Grupo Podemos Bizkaia para instar a la Diputación a establecer herramientas para que las empresas sitas en los viveros puedan realizar evaluaciones de los servicios que ofrece la Diputación en materia de emprendimiento y crecimiento, asi como que se establecieran formas de comunicación sobre el seguimiento y control de las citadas empresas ubicadas en los viveros y la Diputación.

El juntero socialista **Iñaki Jerónimo** explicó que existe una amplia oferta de incubadoras y viveros de empresas en nuestro Territorio, algunas de ellas compartidas con otras instituciones, para que todas las personas emprendedoras y las nuevas empresas innovadoras tengan instrumentos de apoyo y facilitar recursos que como ejemplo son; gastos previos a la constitución de una empresa, estudios de viabilidad, viajes, asistencia a ferias, prototipos, asesoramientos externos, iniciativas de unificación para compartir gastos fijos, y otras.

Al respecto de la generación de más instrumentos o herramientas, justificó el rechazo de nuestro grupo a la iniciativa porque, en la actualidad, estos ya existen. Por ello, consideramos que la auditoría más importante, la más eficaz, la que nos consolida como un instrumento útil para la ciudadanía y, por tanto, para el Territorio es el nivel de empresas y empleos que se favorecen con estas iniciativas: las 112 empresas y los casi 600 puestos de trabajo que hay actualmente son la prueba irrefutable de lo útil y beneficioso de la dedicación de recursos al emprendimiento y éste es el camino que tenemos que seguir andando.

PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES

Nuestro apoderado **Juan Otermin** intervino de nuevo durante el pleno para hablar sobre el grado de cumplimiento de determinados objetivos contenidos en el Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAV.

Según dijo, tenemos un Plan Estratégico, aprobado por el Gobierno Vasco, el cual es el responsable y encargado de realizar la evaluación Intermedia del Plan Estratégico que se demanda.

Asimismo, consideró que, por los datos ofrecidos por nuestro Gobierno foral, se puede afirmar que se cumple en Bizkaia con el mandato primigenio de la Ley de Servicios Sociales, que no es otro que el de atender a todas las personas que se hallan en situación de dependencia.

Por último, dijo que es voluntad de la Diputación Foral avanzar conjuntamente con Eudel en el despliegue de toda la red en el Territorio, sin que nadie se quede atrás, procurando evitar inversiones ineficientes y tratando de utilizar los recursos necesarios de un modo planificado y coordinado.

Bai euskeraz, bai erderaz

Otro de los debates que se propuso durante la sesión plenaria fue la flexibilización de las exigencias lingüísticas en el acceso al empleo público.

Los Socialistas defendemos la libertad lingüística. Y eso es tan sencillo como que cada hablante decida en qué idioma quiere comunicarse. Ni más, ni menos.

Ningún ciudadano puede verse privado de la libertad de usar el idioma en el que quiere comunicarse. Como tampoco ningún ciudadano puede imponer a otro en qué idioma debe comunicarse.

Según dijo nuestro representante **Ekain Rico**, aquí no cabe aplicar obligatoriedad alguna en el uso de un idioma en el ámbito de las relaciones entre sujetos privados. Los derechos lingüísticos tampoco pueden concebirse como un absoluto en una sociedad que se supone plural y abierta.

Entendemos que es a las instituciones a las que compete el amparo y la salvaguarda de los derechos lingüísticos y la promoción del uso del euskera.

Todos los ciudadanos deben tener la posibilidad de acceder a la función pública. Por eso, creemos que es fundamental la adecuación de los perfiles lingüísticos a la cambiante realidad social y sociolingüística de cada zona de Euskadi y de Bizkaia.

¿Y para qué?. Pues, para garantizar esos derechos lingüísticos y para garantizar que cualquier ciudadano o ciudadana pueda ser atendido en el idioma que elija cuando accede a un servicio público.

GESTIÓN DE RESIDENCIAS

Otro de los puntos de debate de este mes fue la modificación de la gestión de las residencias públicas de gestión privada en Bizkaia.

Los Socialistas mostramos nuestro rechazo en base a que, según explicó nuestro apoderado, Juan Otermin la Diputación Foral se acoge a lo establecido en la Ley de Servicios Sociales del País Vasco y cualquier cambio que se propugne deberá ser sustanciado en el Parlamento Vasco pues requiere de modificaciones en dicha Ley.

Además, en lo referente a la limitación del beneficio de los gestores privados en residencias públicas, la Diputación Foral de Bizkaia debe acogerse a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre de contratos en la administración pública.

Asimismo, cuando se propone la asunción progresiva por parte de IFAS de la gestión de las residencias públicas de gestión privada, no debemos olvidar que la Ley de Dependencia, recoge que el usuario es quien decide qué recurso residencial desea y dónde. Y que hacerse cargo Diputación, a través del IFAS, de las residencias equivale a una revisión de los contratos en vigor amparados todos ellos en la Ley de Contratos del Sector Público.

La iniciativa propuesta salió rechazada con nuestro voto en contra.

moción de censura

Por vez primera, las Juntas Generales acogieron el debate sobre una moción de censura. Fue el grupo EH-Bildu el promotor de esta iniciativa contra la Diputada de Acción Social, Isabel Sánchez Robles, por su gestión ante la huelga de las residencias. La reprobación no salió adelante y solo contó con los votos favorables de esta formación y de Podemos Bizkaia.

El Grupo Socialista rechazó la iniciativa porque, según explicó nuestro apoderado Juan Otermin, las razones expuestas para esta moción de censura no dejaban de ser interpretaciones particulares, aunque legítimas, del quehacer de la Diputación Foral en este ámbito, pero que, ni analizadas una a una ni en su conjunto, constituían razón suficiente para apoyar la reprobación.

Además, dijo que la moción de censura colectiva no pretendía una propuesta de mejora en los servicios sociales de responsabilidad foral, sino un cuestionamiento explícito del quehacer de este Gobierno Foral en uno de sus departamentos más sensibles socialmente y precisamente el que gestiona, a día de hoy, 473,24 millones de euros (40,6%) del disponible departamental.

Por tanto, los Socialistas entendemos que en este debate se estaba hablando de otra cosa, de crítica política y de expresión pública de discrepancias ideológicas, de gran interés para EH-Bildu sin duda, pero que, a nuestro entender, no suponía un impulso de mejora alguna en la gestión de los servicios sociales de la Diputación.

Los apoderados hicieron un receso en el pleno de las Juntas Generales en Gernika para participar en la lectura de una Declaración Institucional con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

En el texto reiteramos el carácter estructural de este tipo de violencia y manifestamos nuestro compromiso con la construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres. Nuestros compromisos son:

• Nuestro compromiso con incorporar en la agenda política la reflexión y el reconocimiento del derecho a la reparación de las mujeres víctimas de violencia para su completa recuperación y que puedan ejercer su derecho a una vida libre de violencia.

• Nuestro compromiso con continuar el despliegue y mejora o, en su caso, la puesta en marcha en Bizkaia de planes y medidas estructurales para hacer frente a la violencia machista, en colaboración con colectivos de mujeres y feministas, así como con la sociedad civil y ciudadanía en su conjunto.

• Nuestro compromiso con el impulso de un cambio estructural en la sociedad, que implique a instituciones públicas, medios de comunicación, agentes del ámbito laboral, cultural, social y económico, así como de toda la sociedad en su conjunto.

• Y nuestra responsabilidad, a través de los acuerdos con todas las fuerzas políticas e instituciones, para que se disponga de los recursos necesarios para avanzar hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres en nuestra sociedad.

PLENO TXIKI

Por primera vez en su historia, la Casa de Juntas de Gernika acogió un pleno monográfico sobre la Infancia

Este pleno, organizado por las Juntas, en colaboración con Unicef, en vísperas del Día Universal de los Derechos de la Infancia, contó con la participación de 200 menores de entre 12 y 14 años.

Los niños trasladaron a los apoderados un decálogo con sus reivindicaciones.

Pidieron a los representantes políticos que se esforzaran al máximo para garantizar sus derechos y que decidieran pensando en lo que es mejor para la infancia porque, según nos recordaron, son el futuro de Bizkaia.

Los Socialistas Vizcaínos recogemos sus peticiones y las hacemos nuestras.

DIRIGIDO A NUEVOS SECTORES COMO TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, TECNOLÓGICO, AUTOMOCIÓN Y COMERCIO

Ampliado el programa de recualificación laboral para afectados por EREs

Nuestras compañeras y compañeros del Departamento Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de la Diputación de Bizkaia, dirigido por Teresa Laespada, han ampliado el programa de recualificación laboral al sector tecnológico (TICs), de transporte y logística, de automoción y del comercio, donde, al igual que venía ocurriendo con los sectores naval y del metal, ofrece a trabadores y trabajadoras afectados por Expedientes de Regulación de Empleo la posibilidad de acogerse a un proceso de recualificación que les abra la puerta a su inserción laboral.

En este sentido, se han aprobado sendos convenios que suman medio millón de euros con la Asociación de Industrias de las Tecnologías Electrónicas y de la Información del País Vasco (GAIA), el Cluster de Automoción del País Vasco (ACICAE), con la Asociación Emplea Euskadi y con la Confederación Empresarial de Comercio de Bizkaia (CECOBI). En concreto, este programa tiene una previsión de 120 colocaciones.

A través de CECOBI se prevé ofrecer formación y recualificación y mediación para la inserción laboral a 100 personas, con una previsión de 40 puestos de trabajo. En el caso de GAIA, para un grupo de 75 personas y una previsión de 25 colocaciones. Con la Asociación Emplea Euskadi el convenio es para un grupo de 85 personas y una previsión de 35 colocaciones. Por último, con ACICAE el grupo será de 50 personas y una previsión de 20 colocaciones.

- El programa se amplía a través de acuerdos con CECOBI, GAIA, Emplea Euskadi y ACICAE

San Juan de Gaztelugatxe

El Departamento Foral de Transportes, Movilidad y Cohesión del Territorio, dirigido por nuestro compañero, Vicente Reyes, está trabajando para mejorar la movilidad en el entorno de San Juan de Gaztelugatxe dada la afluencia de visitantes que este emblemático destino de la costa vasca ha tenido en los últimos meses.

Por este motivo, y como experiencia piloto, durante el Puente de la Inmaculada se pondrán en marcha servicios especiales de Bizkaibus.

Del 2 al 10 de diciembre habrá un autobús específico para completar los servicios de dos de las líneas de Bizkaibus que llegan a Bermeo y Bakio desde Bilbao y hacer posible que cada hora, desde estos municipios, los visitantes puedan acercarse en transporte público hasta San Juan de Gaztelugatxe o hasta cualquier otra parada del servicio especial establecido.

Ventanilla Única

El diputado y el Alcalde de Portugalete, Mikel Torres, inauguraron las nuevas funciones de la oficina integral del transporte público ubicada en Portugalete en el día en que tanto ésta como las diez restantes, distribuidas por todo el territorio vizcaíno, entraron en funcionamiento.

En todas ellas se ofrece una atención integral sobre cualquier cuestión relacionada con el sistema de transporte público en Bizkaia. Desde transacciones Barik, incluida la emisión de tarjetas personalizadas Barik, información genérica de todos los operadores adscritos al sistema, horarios, líneas, trayectos, tarifas, recorridos, etc, hasta gestión de quejas y reclamaciones de todos los operadores.

25° aniversario Bilbao Ría 2000

"Fue más importante que la Expo de Sevilla o las Olimpiadas de Barcelona"

Nuestro exministro Josep Borrell acudió a Bilbao para celebrar junto con los Socialistas Vizcaínos el 25 aniversario de Bilbao Ría 2000 y afirmó que lo conseguido por esta sociedad fue más importante que la Expo de Sevilla o las Olimpiadas de Barcelona.

En un acto celebrado en Bilbao, junto con Mikel Torres y Alfonso Gil, destacamos el papel jugado por los Socialistas en la creación y trabajo de este organismo, que fue ejemplo de colaboración interinstitucional y que trajo consigo la espectacular transformación urbanítica y de regeneración del Bilbao Metropolitano.

Y es que no podemos olvidar que el Gobierno Socialista invirtió en los diferentes proyectos de la Sociedad aproximadamente unos 5.000 millones de euros.

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LAS JUVENTUDES

Los Socialistas celebramos, como cada año, el tradicional homenaje al fundador de nuestras Juventudes, Tomás Meabe, en Derio, donde llevamos a cabo una ofrenda floral en el cementerio y desarrollamos un acto político en la Casa del Pueblo de la localidad en el que participaron el Secretario General de los Socialistas Vizcaínos, Mikel Torres, el Secretario General de JSE, Omar Anguita, la Secretaria General de JSE-Egaz, Azahara Domínguez, y el presidente de la Fundación Tomás Meabe, Chus Greciet.

Durante su intervención, Mikel Torres dijo que la aprobación de los presupuestos en Euskadi no es sólo responsabilidad del PSE-EE y el PNV, sino de todos los partidos. Asimismo, insistió en que las cuentas no se pueden sacar con un chantaje encima de la mesa, ni por parte del PP, ni de Bildu, ni de Podemos y puso en valor las ideas y los principios de Tomás Meabe, que a su juicio, siguen estando presentes y vigentes.

Además, Mikel Torres destacó que Euskadi está viviendo un momento de estabilidad política importante gracias a la aportación y el trabajo de los Socialistas y agregó que, aunque también hay problemas y retos que hay que afrontar, sabemos cómo hay que afrontarlos.

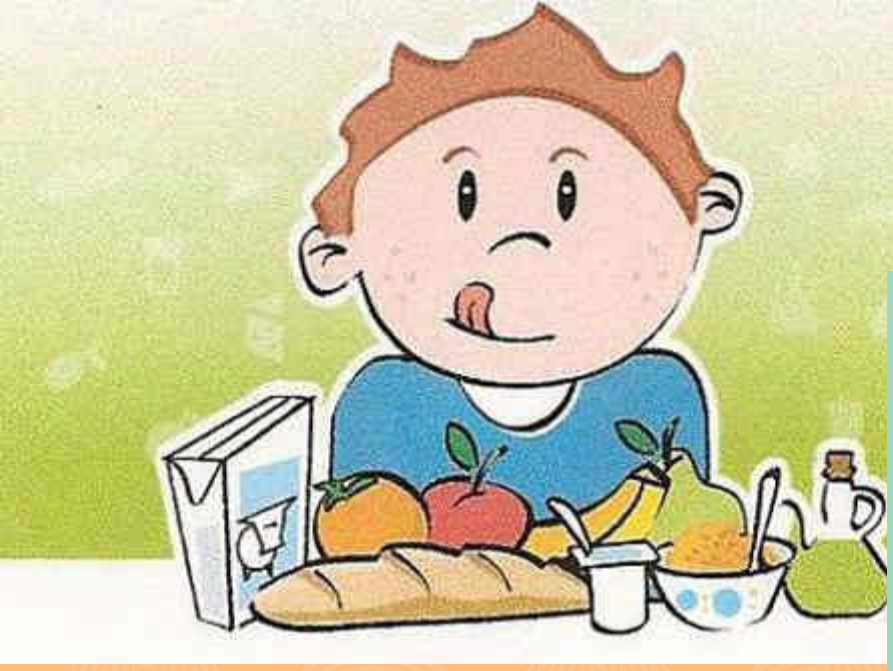

La Agrupación Socialista de Cruces celebró la V edición de la recogida de alimentos 'Pintxos por desayunos', cuyo objetivo es que ningún niño o niña de Barakaldo se quede sin desayunar.

Gracias a esta iniciativa se entregó un pintxo solidario a cada persona que realizaba una donación de alimentos apropiados para un desayuno; leche, galletas, cereales, cacao… Todos estos productos se han entregado a Iniciativas Solidarias Nuestra Señora del Carmen-SOLI, la entidad que gestiona el Banco de Alimentos de Barakaldo.

Los Socialistas de Cruces impulsaron, al mismo tiempo, un programa de actividades para amenizar la mañana a los más pequeños de la casa.

www.socialistasvizcainos.com

facebook.com/socialistasvizcainos

@PSEBizkaia